

|  |  |
| --- | --- |
| **N.º 19/2022****ES** | **21 de abril de 2022** |

**ES**

**La Conferencia del CESE #EnergyPoverty llama a una verdadera actuación para salvaguardar el derecho de las personas vulnerables a acceder a la energía**

**El Comité Económico y Social Europeo (CESE) organizó por segundo año consecutivo una gran conferencia para hacer balance de la situación de la pobreza energética en los Estados miembros de la UE, presentando propuestas concretas para abordar este importante problema social.**

Proteger a las personas más vulnerables pero, al mismo tiempo, empoderar a la ciudadanía de la UE involucrándola activamente en la transición energética. Partiendo de esta base, la comisaria europea de Energía, **Kadri Simson**, y la presidenta del CESE, **Christa Schweng**, abogaron por una mayor actuación por parte de todos los sectores en la Conferencia titulada [La lucha contra la pobreza energética en el centro de la transición ecológica y energética](https://www.eesc.europa.eu/es/agenda/our-events/events/tackling-energy-poverty-heart-ecological-and-energy-transition), celebrada en formato híbrido en la sede del CESE, en Bruselas, el **21 de abril de 2022**.

«La pobreza energética es una triste realidad a la que sabemos que tienen que hacer frente millones de ciudadanos de la UE, y que se está agravando aún más por los acontecimientos actuales. Es más evidente que nunca que debemos proteger a las personas necesitadas, pero a la vez empoderar a todas las personas de todos los Estados miembros a través de nuestra política energética. Esta es también la receta para una transición justa», afirmó la **Sra. Simson**.

La **Sra. Schweng**, quien mencionó que la transición energética constituye un momento único para tomar medidas coordinadas, también en vista de la actual oleada de solidaridad e integración que ha surgido en Europa como reacción a la guerra en Ucrania, añadió: «Necesitamos una estrategia anclada en la realidad. Las medidas deben aplicarse teniendo en cuenta que la solidaridad con los más vulnerables debe seguir siendo una prioridad. La reducción de la pobreza energética no puede lograrse sin la participación activa de la sociedad civil organizada. Hemos de aprovechar las oportunidades para actuar, reaccionar e influir».

**El problema de la pobreza energética sigue estando presente**

La pobreza energética sigue siendo un gran problema social en todos los Estados miembros de la UE, al igual que en todo el mundo. En los últimos años la situación ha empeorado y, según los últimos informes, hoy hay en el mundo más de 700 millones de personas, alrededor del 10 % de la población, que viven en situación de pobreza extrema y no tienen acceso a la electricidad. En Europa, se calcula que son entre 50 y 125 millones de personas.

La UE debe llevar a cabo una transición socialmente equitativa y justa hacia una Unión Europea climáticamente neutra de aquí a 2050, demostrando que es posible alcanzar los objetivos energéticos y climáticos y garantizar al mismo tiempo que nadie se quede atrás.

**Baiba Miltoviča,** presidenta de la Sección de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN), señaló que en la lucha contra la pobreza energética se necesita una firme voluntad política para crear una coalición entre todos los agentes sobre el terreno, tanto a nivel nacional como europeo, y destacó que el CESE está dispuesto a desempeñar un papel activo y reunir a todas las partes interesadas.

**El camino hacia adelante: más fondos, medidas locales y renovación generalizada de edificios**

El acto se organizó con el apoyo de la Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea y supuso la continuación de la Conferencia del CESE celebrada en 2021 con el título [Pobreza energética - En la encrucijada del pilar europeo de derechos sociales y el Pacto Verde Europeo](https://www.eesc.europa.eu/es/agenda/our-events/events/conference-energy-poverty-crossroads-european-pillar-social-rights-and-european-green-deal).

Entre los participantes destacaron **Martha Myers**, activista en la lucha contra la pobreza energética, en representación de Amigos de la Tierra Europa y de la Coalición por el Derecho a la Energía, así como **Miguel Morcillo**, del Pacto de las Alcaldías, **Clotilde Clark-Foulquier**, de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales que Trabajan con las Personas sin Hogar (FEANTSA) y **estudiantes universitarios** del Instituto de Estudios Políticos de Estrasburgo (Sciences Po Strasbourg).

Todos ellos coincidieron en los siguientes mensajes principales:

1. Se necesitan más fondos, así como un acceso simplificado a la financiación de la UE.
2. El acceso descentralizado a la energía y las medidas locales son el mejor medio para lograr resultados específicos, especialmente para los hogares en situación de pobreza energética.
3. La renovación a gran escala de edificios es ahora una necesidad absoluta, ya que constituye una ayuda para los grupos de renta más baja.
4. Las organizaciones de la sociedad civil deben desempeñar un papel clave en la definición y aplicación de las políticas energéticas.
5. El CESE tiene la intención de impulsar la creación de una fuerte coalición entre los agentes sobre el terreno y los niveles políticos nacional y europeo.

Las conclusiones detalladas estarán disponibles próximamente en el sitio web de la conferencia.

**Para más información, póngase en contacto con:**

# Unidad de Prensa del CESE – Marco Pezzani+32 (0)2 546 9793 – Móvil: +32 (0)470 881 903

marco.pezzani@eesc.europa.eu

# **@EESC\_PRESS**

[VÍDEO: El CESE visto desde dentro](https://www.eesc.europa.eu/es/avdb/video/eesc-inside)

*\_\_****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_***

*El Comité Económico y Social Europeo garantiza la representación de los diferentes componentes de carácter económico y social de la sociedad civil organizada. Es un órgano institucional consultivo, creado por el Tratado de Roma en 1957. Su función consultiva hace posible que sus miembros —y, por tanto, las organizaciones a las que representan— participen en el proceso de decisión de la UE.*

*\_\_****\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_***